



# PODER JUDICIAL

Oficio: S.J. 557/2022  
Asunto: Solicitud de viáticos

Heroica Puebla de Zaragoza, 08 de abril de 2022.

**Rafael Pérez Xilotl.**  
Director General de la Comisión de  
Administración y Presupuesto del  
Consejo de la Judicatura del Poder  
Judicial.  
Presente.



Rubén de la Rosa Gómez, Secretario Jurídico del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, con fundamento en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, le hago saber lo siguiente:

Como sabe, el once de febrero del año en curso el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado emitió este Acuerdo: ***“ACUERDO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, FUNCIONANDO EN PLENO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE LOS REGISTROS ENUMERADOS EN EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE DOS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE FIRMADO POR LOS JUECES CIVILES, MERCANTILES, FINANCIEROS Y FAMILIARES DEL ESTADO, SE LLEVEN ÚNICAMENTE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL.”***

En su lineamiento cuarto, se me instruyó como uno de los encargados de la correcta implementación de las medidas necesarias para la ejecución de este Acuerdo.

Ante ello, a fin de revisar que el distrito judicial de Tecamachalco, Puebla, cuenta con el equipo y capacitación necesaria para implementar dicho Acuerdo, el doce de abril de dos mil veintidós personal adscrito a la Secretaría Jurídica a mi cargo visitará el Juzgado Mixto de ese distrito judicial.

Por lo anterior, le solicito instruya lo correspondiente al área subordinada a la Dirección a su cargo, para que me sea transferida la cantidad correspondiente de acuerdo al manual de normas y lineamientos para el ejercicio de presupuesto que están previstos por concepto de los viáticos que efectuaré con esa visita (gasolina, casetas y alimentos).



Además, le menciono el nombre de las personas asistentes a esta comisión para los efectos a que haya lugar.

Valentín Herrada Lara.  
Patricia García Martínez.  
Ana Laura Amaro Tezmo.

Finalmente, le hago saber que las facturas por concepto de viáticos se las haré llegar una vez que me sean entregadas.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

**A T E N T A M E N T E**  
Heroica Puebla de Zaragoza a 08 de abril de 2022  
Secretario Jurídico del Tribunal Superior de Justicia  
del Estado de Puebla.

Rubén de la Rosa Gómez.

AAT

SECRETARÍA  
"JURÍDICA"

